

## CONVOCATORIAS

**C260/1: Resolución del Rector de la Universidad de Granada de 19 de diciembre de 2024, por la que se publica el extracto de la Resolución de la Vicerrectora de Internacionalización convocando ayudas de movilidad internacional en el marco del proyecto Erasmus+ European Quality Development System for Inclusive Education and Teacher Training (EQui-T)**

▪ **BDNS (código): 804383**

*De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:*

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/804383>

### Primero. Beneficiarios.

Estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en el «Máster Universitario en Innovación y Mejora en Atención a la Diversidad», que se imparte en Ceuta.

### Segundo. Objeto.

El objeto de esta convocatoria es conceder hasta un máximo de tres ayudas de movilidad internacional para participar en unas jornadas formativas y de puesta en común en la que se pretende conocer cómo se implementa en Austria la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y cómo se logran objetivos de accesibilidad e inclusión a través de recursos educativos abiertos (REA) en formato digital. Las jornadas tendrán lugar en la Universidad de Graz (Austria) los días 30 y 31 de enero de 2025.

### Tercero. Bases reguladoras.

Las bases reguladoras de la convocatoria se encuentran disponibles en la página web del Vicerrectorado de Internacionalización <https://internacional.ugr.es/>

### Cuarto. Cuantía.

Las personas beneficiarias recibirán una ayuda como contribución a los gastos derivados de su estancia en otro país durante el periodo en el que se realice la actividad para la que fueron seleccionadas. El importe individualizado de dicha ayuda será de 950 €.



**Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.**

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto desde el día 23 de diciembre de 2024 hasta el 7 de enero de 2025.

Granada, 19 de diciembre de 2024.  
El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

